

DOROTEA Y LA “CARGA PESADA DESTE CUERPO” EN EL *QUIJOTE*

Antonio Barbagallo
Stonehill College, EE.UU.

Alla mamma

Una miríada de críticos ha escrito sobre Dorotea, y otros tantos seguramente han tenido la tentación de hacerlo. Lógicamente se la ha escrutado con muchas lupas y hasta bajo distintos microscopios, pero, que yo sepa, nadie ha prestado atención a los secretos de unas pocas palabras que emanan de su boca. Palabras que a su vez van reforzadas por unos detalles descriptivos que inserta el narrador. Antes de emprender el análisis de esas pocas frases que pueden ser reveladoras de un gran secreto de Dorotea, es menester adentrarnos en lo que ha opinado la crítica sobre el carácter de esta joven campesina rica, y sobre el porqué, el cómo, el cuándo, el dónde de su lance. También, si no perdemos de vista el hecho de que se trata de un personaje de ficción, podemos empezar mirando en el posible origen literario de este episodio o en la posibilidad de una auténtica invención creativa basada en hechos reales.

Como se sabe, esta es la historia¹ de una mujer seducida –por así decirlo– y abandonada,² sin embargo, lo que le ocurrió a Dorotea no era algo inusual en la vida real de aquella época. De hecho, si el abandono no consistía en la huida o desaparición física del seductor, y consistía meramente en la ruptura de la promesa de matrimonio, normalmente tenía un precio. La honra se recuperaba por medio del cobro de cierta cantidad, y Cervantes, según sus biógrafos, fue testigo de eso en su propia familia.³

Romper un compromiso de matrimonio firmado era de por sí un asunto grave y perjudicial para la mujer y su honra, pero lo era también para el caballero, quien a su vez debía “reparar” la ofensa abonando una suma de dinero, para así mantener íntegra su propia honra y sin mácula el propio honor.⁴ Efectivamente, los caballeros estaban sujetos a un código de honor y, al compensar de forma pecuniaria a la mujer abandonada, no solo reparaban la ofensa, sino que a la vez cumplían, en cierto modo, con la promesa de no dejar agraviada y desamparada a la antigua prometida. A pesar de que en el Siglo de Oro (y en todas las épocas) la mujer tuviera un papel social secundario, siendo considerada inferior al hombre, era sin embargo protegida por la ley en caso de abandono después de una promesa de matrimonio, y más aún si se habían tenido relaciones íntimas.

¹ En este trabajo uso indistintamente los términos “cuento” e “historia” para referirme a un mismo relato. Sin embargo, en “Los cuentos de *Quijote*”, Juan Paredes Núñez nos explica que los teóricos, desde Francisco Rodrigues Lobo, Timoneda, Castiglione e incluso Cervantes, hasta Menéndez Pelayo han diferenciado los dos términos según el tipo de narración.

² Ofelia Salgado, en un estudio dedicado a los amantes desdeñados en el *Quijote*, da prueba más que convincente de que la historia de Cardenio y de Dorotea tiene un antecedente en el *Satiricón* de Petronio. Este hecho afianza aún más nuestra teoría de que Cervantes sabía latín. Véase mi artículo “El *Quijote*: Verosimilitud en la ficción o la ficción de la verdad”.

³ Véase la biografía, ya clásica, de Jean Canavaggio, en particular la p. 41, y la más reciente y excelente obra de Jordi Gracia (23).

⁴ Sobre el honor y la honra ver el excelente artículo de María Victoria Martínez. La autora señala que “el caballero debía combatir por la justicia y en defensa de la religión, y proteger a los débiles y a las mujeres agraviadas” (3). No olvidemos que Dorotea fue abandonada por el hijo de un duque, alguien que no debería –según el código de honor– agraviar a una mujer.

La pérdida de la virginidad de la mujer fuera del matrimonio era un hecho sumamente grave no solo para ella, sino para toda su familia. Refiriéndose a lo que ocurre en la *Celestina*, y que se puede aplicar a otras obras literarias europeas y a la sociedad española hasta casi nuestros días, María Victoria Martínez dice: “La honra femenina, encerrada desde el medioevo en el estrecho marco de la conducta sexual, no podía acrecentarse, pero sí arruinarse y arruinar la de los hombres de la familia, con el menor desliz” (4). Por ese motivo la seducción y el abandono eran un delito grave que se perseguía con severidad.⁵ Sin embargo, desde el punto de vista social, desde el enfoque de las malas lenguas, en una España estrictamente encerrada en normas que obligaban a la mujer a ser la responsable de “saber” mantenerse casta y pura, una sombra oscura caía sobre la mujer que había perdido la virginidad por violencia o por seducción y promesas que luego eran incumplidas. Por extensión, la maléfica sombra cubría a toda su familia.

El propósito de este trabajo es fundamentalmente analizar, como han hecho tantos, el porqué del comportamiento de Dorotea, personaje clave del primer *Quijote*, pero ahora lo haremos a partir de unas cuantas palabras a las que hasta ahora no se ha concedido ninguna atención. Al igual que la consideración divergente de la mujer en la historia de la humanidad,⁶ el análisis del carácter y comportamiento de Dorotea ha llevado a opiniones opuestas: por un lado, a la adoración del personaje, y, por otro, a su flagelación. Para hacer un nuevo análisis que sea exhaustivo, imparcial, objetivo, y que, sobre todo, le haga justicia a Dorotea, debemos por fuerza fiarnos de su narración de los hechos – es decir de la entrega de su virginidad a don Fernando– y considerar todo lo que cuenta como la pura verdad. La corroboración de esta verdad de los hechos la encontraremos más adelante en la venta, cuando don Fernando no se opone en lo más mínimo a lo que relata Dorotea. Sin embargo, no faltan críticos que dudan de su palabra. Hathaway, por ejemplo, cuestiona la sinceridad de esta doncella –que dejó de serlo en un santiamén–⁷ cuando dice que “sin saber ni imaginar cómo, en medio destes recatos y prevenciones y en la soledad deste silencio y encierro, me le hallé delante” (I, 28, 324). Este comentarista opina que Dorotea sabía todo y que el hallarse a Fernando delante no fue ninguna sorpresa. Nosotros queremos ser indulgentes y no condenar esta supuesta pequeña mentira, ya que es por pudor que Dorotea no admite que conocía, o que por lo menos sospechaba, la “aparición” de Fernando. Después de todo, admite su conocimiento de los sobornos de los criados, y admite que el caballero le agradaba.⁸ Evidentemente le cautivaba, y no solo, como quieren creer algunos comentaristas (Hathaway, Flores, et al.), por ser caballero, hijo de un duque, y para así poder trepar la escala social. Está claro que ella lo había visto, a pesar de caminar siempre mirando al suelo, y el aprecio del aspecto físico no solo no es pecaminoso, sino que es siempre importante en Cervantes y en toda la mentalidad renacentista y posterior. Sus pensamientos sobre la posibilidad de poder superar los obstáculos impuestos por la diferencia de clases se deben a que ella sabe que otras parejas seguramente ya han superado estos obstáculos, por tanto, puede confiar en la posibilidad de un matrimonio. A Dorotea no le interesa la elevación social, y mucho menos la riqueza, puesto que, como segundón, Fernando no va a heredar, y los padres de ella son casi más ricos que el duque. De hecho, es ella la que lleva todos los asuntos del patrimonio familiar.

Esta hermosa joven accede a las peticiones del cura a que cuente lo que le ha pasado y por qué se encuentra en tan apartado lugar y, con lujo de detalles, cuenta que una noche, bajo promesa de matrimonio, entregó su virginidad a un tal Fernando, segundo hijo de un duque, del cual ella y su familia eran vasallos, y que el dicho galán se esfumó en el momento en que salió del aposento. La divina Dorotea cuenta que pasaba sus días llevando los asuntos de la hacienda de su padre, hacía labores típicas de las mujeres –bordar, tejer–, tocaba el arpa en sus ratos libres, y también leía libros devotos y, como admite, algún que otro libro de caballerías. Salía solo para ir a misa, acompañada de

⁵ Véase Renato Barahona, *Sex Crimes, Honour, and the Law in Early Modern Spain*, en particular la p. 5.

⁶ Pedro Santonja Hernández nos da una amplia muestra de cómo literatos, poetas y teólogos han tratado y han considerado a la mujer a través de los siglos, desde los tiempos de los griegos y romanos. Unos han sido implacablemente feroces y la han visto como el demonio en la tierra, otros la han colmado de alabanzas y elogios, y la han considerado “divina”, y algunos han tenido sea una como otra actitud. Esto es lo que sigue ocurriendo hoy en la crítica que analiza a Dorotea.

⁷ “Y con esto, y con volverse a salir del aposento mi doncella, yo dejé de serlo [...]” (I, 28, 327)

⁸ “Sobornó toda la gente de mi casa [...]” (I, 28, 323)

su madre y de alguna criada, y, siendo tan recatada, modesta y pudorosa no miraba más que el suelo por donde pisaba. Sin malicia alguna, nosotros podemos imaginar que por el rabillo del ojo veía al galán que la observaba con admiración, embobado y babeando, y que a la vez le mandaba cartas de amor, con ruegos y peticiones. Con la ayuda de una doncella de Dorotea, una noche Fernando se introdujo en el aposento de su adorada y con muchas súplicas y lágrimas de amor, y con la promesa de matrimonio delante de la imagen de la Virgen María –¡qué ironía!–, consiguió que ella cediera y le entregara su más preciada joya, su virginidad. Sin rastro de hipocresía, la bella andaluza cuenta a los tres mirones que, ante el temor que Fernando la pudiera tomar por la fuerza, y que sus padres no la creyeran, pensó que sería mejor entregarse, con un “pacto” de matrimonio. Confiesa además que ella se había sentido halagada por el hecho de que un apuesto caballero como el hijo del duque se fijara en ella: “me daba un no sé qué de contento verme tan querida y estimada de un tan principal caballero, y no me pesaba ver en sus papeles mis alabanzas (que en esto, por feas que seamos las mujeres, me parece a mí que siempre nos da gusto el oír que nos llaman hermosas)” (I, 28, 323). Aquí, una vez más, Cervantes da amplias muestras de sus profundos conocimientos de la psique femenina.

Durante el cortejo o, mejor dicho, durante el asedio “fernandino” y en el momento de la rendición y entrega, Dorotea se ablandó a causa de los ruegos de un hombre perteneciente a una clase social superior, algo de por sí atractivo, no por el deseo de querer cruzar la frontera de las clases sociales, sino por sentirse, inconscientemente, “inferior” a un hombre del calibre de don Fernando, e indigna de su amor. La poca vanidad y la mucha humildad, a pesar de “saberse” rica y hermosa, frente a este hombre “superior”, en cierto modo alimenta su amor y deseo reprimido. Su coraza no es de acero, sino de cera, y se derrite delante del fuego de don Fernando y de su propio fuego interior. Pero, ahora, después del abandono y de la desaparición del galán, más que el amor, será el miedo de haber perdido la virginidad lo que la empuja a ir en busca del seductor. Este posible miedo y la vergüenza que iba a sentir al enfrentarse con sus padres motiva la ira que ella misma describe: “Llegó esta triste nueva a mis oídos [el casamiento de Fernando], y, en lugar de helármese el corazón en oílla, fue tanta la cólera y rabia que se encendió en él, que faltó poco para no salirme por las calles dando voces, publicando la alevosía y traición que se me había hecho” (I, 28, 329).

Pero, la pérdida de la virginidad bajo juramento de matrimonio es un hecho que solo ella conoce, si bien su doncella y los criados sobornados por Fernando saben que el galán se ha introducido en el aposento de Dorotea. Dorotea es inteligente, con capacidades intelectuales sofisticadas para poder llevar los asuntos de la hacienda de sus padres, por lo tanto, la pérdida de su más preciada joya podría ser un problema ya resuelto. Podría casarse un día, y solo en la noche de su boda se enteraría su esposo, a no ser que lo engañara con una ampolla de sangre oculta debajo de la cama. Incluso podría reconstruirse el himen a manos de alguna mujer que, como Celestina, hace este tipo de intervención quirúrgica. Si bien tiene la capacidad intelectual de buscar uno de estos remedios, no tiene la desvergüenza para poder hacerlo. Esta es en el fondo una buena mujer. Parece entonces que, después de varios días esperando la llegada de quien ella considera su esposo, y al enterarse del casamiento de este con otra mujer, se le sube la sangre a la cabeza y decide ir a buscarlo. Dorotea no es, ni quiere ser, la típica mujer burlada. Después de su fracaso en encontrar a Fernando en la ciudad donde, supuestamente, este se había casado con Luscinda, Dorotea se encuentra perdida, en el sentido metafórico y literal de la palabra, y no sabe qué hacer. Lo que sí sabe es que no quiere que la encuentren sus padres. Los especialistas⁹ (Vélez Quiñones, Gorfkle, Bugarín Villar) insisten en decir que la “abandonada” se encuentra en Sierra Morena porque está buscando a Fernando, pero, en realidad, cuando la encontramos en la sierra, y después de oír sus explicaciones, sabemos solo lo que le ha ocurrido y que huye de un enfrentamiento con sus padres y con todo el pueblo, ya que estos creen que se ha fugado con un criado.

⁹ Bugarín Villar dice que la hermosa andaluza en Sierra Morena “sigue luchando. Dorotea se nos muestra como una incansable batalladora por la vida” (191). Esto me resulta exagerado, ya que Dorotea no está allí para buscar a don Fernando. Es a partir del encuentro con el cura, el barbero y Cardenio que va cobrando ánimos y valor. Gorfkle, a su vez, dice: “When we first see her, she is disguised as a male, and is travelling the dusty and dangerous roads of southern Spain in pursuit of her lover” (284). La única verdad de estas palabras está en lo del disfraz, el resto es pura fantasía de esta especialista.

Estando, pues, en la ciudad, sin saber qué hacerme, pues a don Fernando no hallaba, llegó a mis oídos un público pregón, donde se prometía grande hallazgo a quien me hallase, dando las señas de la edad y del mismo traje que traía [...] Al punto que oí el pregón, me salí de la ciudad con mi criado... y aquella noche nos entramos por lo espeso desta montaña [...] y luego, con más ligereza que mi sobresalto y cansancio pedían, me entré por estas montañas, sin llevar otro pensamiento ni otro disignio que esconderme en ellas y huir de mi padre y de aquellos que de su parte me andaban buscando. (I, 28, 330-331).

No cabe duda entonces: Dorotea, en plena sierra, y después de algunos meses,¹⁰ no piensa en otra cosa más que en esconderse. ¿Pero, por cuánto tiempo? ¿Qué intenciones tiene? ¿Tiene esperanza en algo? A juzgar por sus palabras parece que se encuentra en un estado de desesperación, pero, de todas esas palabras, hay unas pocas que estudiaremos detenidamente dentro de muy poco. Primero habría que comentar algo de las opiniones críticas sobre lo ocurrido aquella noche en el aposento de la bella joven.

La sinceridad de Dorotea se extiende más allá de cualquier expectativa, hasta el punto de parecer descaro y falta de pudor lo que manifiesta. Cuenta a sus tres oyentes que, habiendo ya consumado su matrimonio, invitó a Fernando a que volviera: “Díjele, al partir, a don Fernando que por el mismo camino de aquélla podía verme otras noches, pues ya era suya, hasta que, cuando él quisiese, aquel hecho se publicase” (I, 28, 328). Está más que claro que la joven labradora ya se considera casada a todos los efectos, por lo menos a nivel social, cultural y religioso, aunque quizás no a nivel jurídico. En la cultura cristiana de la España de casi todos los siglos, la consumación o incluso solo la promesa del matrimonio delante de la estampa de la Virgen María era vinculante. Esto, a pesar de que ahora, en la época de Cervantes, el Concilio de Trento no reconoce este tipo de matrimonio, y requiere por lo menos dos testigos. Pero, las costumbres muchas veces son más fuertes que las leyes, y perduran incluso siglos a pesar de las leyes.¹¹ Es por eso que Dorotea no tiene ningún reparo en decir que invitó a don Fernando a que volviera a “verla” otras noches. Se considera casada, y tal la considerarían sus padres y la sociedad. Por tanto, su invitación va dirigida a su “esposo” y no a un vulgar y caprichoso amante.

No faltan críticos,¹² y seguramente lectores comunes, que echan la culpa de la “ligereza” de Dorotea, y del consecuente “cambio de vida”, al hecho de que la joven leyera los “malvados” libros de caballerías, textos no aptos para las mujeres.¹³ Pero, en nuestro análisis de esta obra, no encontramos fundamento para poder apoyar tales conclusiones. Todo lo contrario. No olvidemos que Luscinda, la mujer más pura, más casta y más leal de toda la novela, lee libros de caballerías, y de eso nos informa Cardenio: “Acaeció, pues, que habiéndome pedido Luscinda un libro de caballerías en que leer, de quien era ella muy aficionada, que era el de *Amadís de Gaula* [...]” (I, 24, 267). Este pequeño detalle, que hace que don Quijote considere a Luscinda como “la más hermosa y más discreta mujer del mundo” (I, 24, 268), es muestra de la amplitud de miras y de la modernidad de pensamiento de Cervantes. No es casualidad que Luscinda lea, y, además, libros de caballerías, clara intención cervantina de rechazar las creencias y declaraciones de gran parte de los pensadores y teólogos como Juan Luis Vives, Melchor Cano y Francisco Cervantes de Salazar, que desde algún tiempo venían denunciando la nocividad de la lectura femenina, en particular la de las novelas de caballerías. No es de extrañar que aquellos teólogos tuvieran tales opiniones cuando algunos críticos “modernos” opinan lo mismo en el siglo XX y en el XXI.

¹⁰ Ya hemos aludido al problema del paso del tiempo en la novela. En el caso de la historia de Dorotea, cada vez que se hace mención del tiempo transcurrido en la sierra, se menciona un periodo diferente, “seis meses”, simplemente “meses” o “no me acuerdo cuánto tiempo”.

¹¹ En la nota 23 del primer capítulo de su libro, Márquez Villanueva menciona que “C. Rodríguez-Arango Díaz declara ‘auténtico matrimonio’ (conforme al derecho canónico pre-tridentino, tenido allí en cuenta por Cervantes) el de don Fernando y Dorotea”; “El matrimonio clandestino en la novela cervantina”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXV (1955), p. 769 (32).

¹² Quizás Hathaway sea uno de los más convencidos y severos.

¹³ Con un enfrentamiento algo feminista, este tema lo aborda Asunción Bernárdez Rodal en su artículo “Las mujeres lectoras en el *Quijote*”.

Ann Cruz, por su parte, acertadamente rechaza las opiniones puritanas y, según ella, machistas de algunos especialistas –hombres– nuestros contemporáneos: “Hathaway calls attention to her readings of chivalric novels, suggesting that her familiarity with the stories in itself represents a loss of innocence for having ‘fueled her desires’ although not, he adds puzzlingly, any ‘physical longings’ (Hathaway 1993:119). Not satisfied with accusing Dorotea of acting vainly and enviously in her desire to better herself socially, he further indicts her for behaving as a scorned woman” (“Dorotea’s”, 623). Más adelante Cruz hace hincapié en lo que ella considera una actitud subjetiva y gratuita por parte de algunos comentaristas: “These male critics, [Hathaway, Nieto, Madariaga] it would seem, are willing to believe Dorotea’s pitiable discourse only when it suits their arguments” (“Dorotea’s”, 623).

En efecto, Hathaway rechaza la idea o acusación de violación que sostienen otros críticos. Myriam Yvonne Jehenson escribe: “At the crucial moment she is seduced (raped?) not only by Don Fernando but by her own social desire” (216), a lo que Hathaway, en una nota a pie de página, replica: “I find it impossible to accept Jehenson’s parenthesis in this statement” (112), y cita las palabras de la colega que habla de posible violación. Además de Jehenson, varios críticos hablan de violación, entre ellos Cruz, Parker Aronson, Vélez Quiñones, McCallister y, curiosamente, R. M. Flores. Digo “curiosamente” porque, a pesar de, como se dice vulgarmente en España, “poner a Dorotea a parir”, admite que fue violada. Esta no es, sin embargo, una clara defensa de Dorotea, sino una acusación contra don Fernando. En su análisis de los seductores en el *Quijote*, Flores escribe: “Entre los tres infames seductores, no hay ni de dónde escoger. El carácter de los tres es muy parecido. Don Fernando se ausenta después de haber violado a Dorotea para evitar la furia del duque [...]” (471). La invectiva contra Dorotea por parte de este analista, y luego la mención de la violación nos quiere hacer entender algo así como “ella se lo buscó”. Nuestra postura es que, en los ojos de Dorotea y en los ojos de los lectores, este encuentro amoroso se convierte en violación en el momento en que don Fernando desaparece de la escena. Como vemos, los críticos literarios toman partido y defienden o insultan con vehemencia a los personajes de la novela como si estos fueran “entes” vivos, hombres y mujeres de carne y hueso, personas amigas nuestras o malhechoras, pero eso se debe a la maestría de un autor único como Cervantes. En otro lugar mencioné que nuestro alcaíno hace que sus personajes vivan por sí mismos, claro precursor de Unamuno y Pirandello.

Gran parte de esta alabanza se debe, sin embargo, al contenido y la forma de relatar e implorar de Dorotea. Ana Isabel Bugarín Villar en “Dorotea o el poder de la palabra”, al igual que Madariaga y otros, desarrolla un magnífico análisis psicológico de los monólogos que Dorotea hace delante de los tres “mirones” en la sierra primero, y delante de “su” público en la venta después, pero, y esta es la gran falta, ni ella ni nadie dice nada de las palabras que la hermosa andaluza pronuncia cuando cree estar sola. El soliloquio es lo que revela lo más profundo del ser humano. Pensar es hablar con uno mismo, pero hablar solo en voz alta es hablar con uno mismo para que uno se oiga a sí mismo. Esto es hablar con el otro yo. Veamos, o, mejor dicho, escuchemos aquellas misteriosas palabras a las que vengo aludiendo desde hace mucho tiempo: “¡Ay, Dios! ¡Si será posible que he ya hallado lugar que pueda servir de escondida sepultura a la *carga pesada deste cuerpo, que tan contra mi voluntad sostengo!* Sí será, si la soledad que prometen estas sierras no me miente. ¡Ay, desdichada, y cuán más agradable compañía harán estos riscos y malezas a mi *intención* [...]!” (I, 28, 317; cursiva mía).

Notemos, dentro de este soliloquio, el diálogo entre Dorotea y su otro “yo”, entre la que pregunta en forma exclamativa, y la que contesta con el mismo verbo, el “será”. El primero es un futuro hipotético en forma de exclamación que es pregunta y el segundo es un futuro afirmativo, aunque con condiciones. Pero, notemos y prestemos mucha atención al hecho de que no dice “¡... que pueda servir de escondida sepultura a (o ‘para’) este cuerpo, que tan contra mi voluntad sostengo!”, añade concretamente dos palabras importantes: “carga pesada”. ¿Qué será esta “carga pesada”? ¿Será el cuerpo en sí? Pero, si así fuera, ¿por qué añadir estas dos palabras? Como dijimos antes, en esta novela no nos podemos fiar mucho del paso del tiempo, por tanto, si bien el cabrero menciona seis meses como tiempo de estancia de Cardenio en la sierra –más o menos el mismo que el de Dorotea–, no sabemos exactamente si esto es cierto, ya que también se mencionan “meses”, sin número específico. Vayamos al grano: ¿Puede estar embarazada Dorotea? Incluso que hubieran pasado seis meses y medio desde aquella noche de pasión. ¿No podría esconder su “estado interesante” debajo de sus

prendas? Aunque se dice en el texto que solo con su hermosa larguísima cabellera puede ocultar todo su cuerpo, no podemos contar con esta cobertura, ya que el cabello lo tenía casi siempre recogido bajo una montera. Pero la joven lleva un “capotillo pardo de dos haldas”, que el *Diccionario de la lengua española* de la RAE define como “Casaquilla hueca, abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por detrás, con mangas que se podían dejar caer a la espalda” (página web). ¿No puede disimular este capotillo un embarazo? Si realmente estuviese embarazada, es lógico y razonable que sostuviera la “carga pesada” contra su voluntad. Dorotea está desesperada porque la criatura que lleva en el vientre no tiene padre. Si partimos de esta hipótesis, no tenemos más remedio que mirar otras partes de este soliloquio: “¡Ay, desdichada, y cuán más agradable compañía harán estos riscos y malezas a mi *intención*” (I, 28, 317; cursiva mía). ¿Qué intención será esa? No sabemos si quiere abandonarse y dejarse morir, o si de alguna manera quiere abortar. El hecho es que cree haber encontrado el lugar ideal que pueda servir de “escondida sepultura” a la “carga pesada” de su cuerpo. No nos engañe la preposición “de”, aquí funciona como si fuera la preposición “en”. Sirva el caso de la frase “el mejor del mundo” como “el mejor en el mudo”. Es decir, “la carga pesada deste cuerpo” bien puede significar “*en* este cuerpo”.

Había distintas maneras de provocar un aborto y, aunque la joven nunca hubiera contemplado esta posibilidad en su vida, esto no descarta que tuviera conocimientos de estas prácticas. Nos es imposible adivinar si Dorotea supiera que el aborto era un crimen castigado con la muerte, pero que el aborto se practicara con relativa impunidad lo podemos deducir de las palabras de Teresa Panza, en su carta a Sancho: “El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona, con intención de hacerse clérigo: súpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hale puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento; malas lenguas quieren decir que ha estado encinta dél, pero él lo niega a pies juntillas” (II, 52,1060).

¿Qué es esto de que las “malas lenguas quieren decir que *ha estado* encinta dél”? Si la tal Minguilla ha estado encinta y ha parido, las malas lenguas dirían que el recién nacido es del hijo de Pedro de Lobo, pero parece que Minguilla simplemente “ha estado encinta”, lo que implica que ha habido un aborto, o natural o provocado. Es de sospechar que el aborto fuera provocado, ya que el futuro cura ha roto su compromiso y no quiere casarse con la nieta de Mingo Silvato, por lo tanto, Minguilla no tiene la opción de ser una madre soltera.

Hasta ahora no sabemos si Dorotea quiere abortar o dejarse morir, o si siquiera está embarazada, pero hasta ahora la crítica, en más de 400 años, no se ha percatado de esta probabilidad. Desde luego, si quisiera abortar, seguramente encontraría alguna forma de hacerlo, pero parece estar esperando la intervención de la divina providencia.¹⁴ La crítica (Hathaway, Flores, et al.) se viene quejando de que faltan detalles en la narración y que no sabemos nada de que hubo una promesa de matrimonio “firmada” (y creen que la hubo), o de la forma en que Dorotea ha ido viviendo o sobreviviendo en la intemperie, pero no hay que extrañarse, ni mucho menos quejarse de lo que está silenciado, y que sin embargo es a veces tan importante como lo contado. Por lo tanto, no nos preocupemos por lo que no se cuenta, sino por lo contado. Ya sabemos lo que ocurre ahora, la farsa de la princesa Micomicona ha sido muy estudiada y no nos interesa aquí. Lo que nos interesa aquí es algún otro elemento que pueda apoyar nuestra tesis de que Dorotea está grávida. Es preciso ahora pegar un salto hacia adelante y encontrar a Dorotea en la venta.

Después de la impresionante, inesperada y casi inverosímil anagnórisis, escuchamos la elocuente súplica de Dorotea. Su monólogo ha sido brillantemente analizado por los ya mencionados especialistas y por un sinfín más, sin embargo, nadie se ha fijado en unos detalles estilísticos o gramaticales, y en lo que nosotros consideramos una metáfora reveladora. Entre tantas cosas que le dice Dorotea a Fernando, están estas palabras: “quieras o no quieras, yo soy tu esposa: testigos son tus palabras, que no han ni deben ser mentirosas, si ya es que te precias de aquello por que me desprecias; testigo será la firma que hiciste, y testigo el cielo, a quien tú llamaste por testigo de lo que me prometías” (I, 36, 429). Sobre estas palabras, Myriam Yvonne Jehenson escribe: “No mention is made

¹⁴ Sobre el tema de la providencia véase John J. Allen, “La providencia divina en el *Quijote*”.

of a pre-nuptial *written* pledge of marriage. Yet when she confronts Fernando she suddenly produces the signed pre-nuptial pledge” (221), pero esto es falso, porque Dorotea no tiene en su persona ningún papel firmado, y, más importante, el verbo utilizado es el futuro “será”. Veamos ahora lo que escribe Hathaway en la nota a pie de página número 12: “She omits any reference to a signed pledge of marriage, though we later learn from her that there is one” (118). Si esta interpretación que hacen estos críticos de la palabra “firma” es para mí equivocada, no es menos equivocada y muy sorprendente la que se da en la nota a pie de página número uno del capítulo 36 de la edición del *Quijote* que estamos utilizando. Dice así: “Se alude a la cédula de esposo que era costumbre dar en los matrimonios clandestinos. Al no haberse referido a ella en I, 38 [Esta es una errata. Debería ser 28] ni por tanto poderla presentar Dorotea, hay que suponer una nueva confusión de C. o bien entender la frase en sentido figurado: ‘la manera que tuviste de hacer firme tu palabra’” (429).

Por supuesto que la frase tiene un sentido figurado. ¿A quién se le ocurre pensar que Fernando se presentara a “poseer” carnalmente a Dorotea con un contrato o cláusula de matrimonio? Fernando no quería un matrimonio clandestino, quería solamente pasar un buen rato. Steven Hutchinson, en su análisis del valor de “la palabra” es decir de la promesa verbal, escribe: “El caso es que para don Fernando la promesa no es más que un medio cínico para conseguir lo que quiere su “lascivo apetito” (I, 28, 350) –a saber, gozar sexualmente a Dorotea sin comprometerse en realidad, poseerla fraudulentamente” (721). Si ligamos ahora la “escondida sepultura a la carga pesada deste cuerpo” y la “intención” de Dorotea con la “firma” que menciona, no podemos concluir otra cosa que la tal “firma” de Fernando no es más que una metáfora. Es lo que ha dejado en el vientre de Dorotea.¹⁵ Por eso el verbo empleado en esta frase es un futuro –“testigo será la firma que hiciste”– ya que cuando se cumplan los nueve meses de gestión, “tu hijo, Fernando”, será testigo y testimonio de esta verdad. Se explica así, de forma verosímil, por qué Dorotea se empeña en querer un matrimonio que a nuestros ojos parece casi forzado. Ya no es solo para ella, es para el hijo que van a tener. A la vez, por medio de las palabras y quizás por los gestos de Dorotea, don Fernando habrá comprendido, en qué estado se encontraba la mujer que aquella lujuriosa noche él había poseído. Y esto hace más verosímil su repentino cambio y convencimiento.

Si esta teoría resulta lógica desde el punto de vista del contenido –Dorotea está embarazada–, no menos lógica e interesante resulta desde un enfrentamiento estilístico. En efecto, se trata de aquel tesoro lingüístico cervantino al que me he referido en más de una ocasión. A este propósito, J. M. García de La Torre escribe: “No por sabido podemos dejar de repetir una vez más que el lenguaje empleado por el ilustre manco es arsenal inagotable, riquísimo venero al que acudirán, tras la aparición de su obra, pléyade de escritores” (92). Nosotros añadimos que la narración de Cervantes nos da opciones, nos da qué pensar, pero nada de fantasía, todo basado en el texto. En conclusión, cada palabra está para algo, y hay que leerlas todas con mucha atención para así encontrar nuevas joyas en este cofre que es *El Quijote*.

Bibliografía

ALLEN, John, J. (1981): “La providencia divina en el *Quijote*” en Manuel Criado de Val (dir.), *Cervantes su obra y su mundo*. Madrid: EDI-6, pp. 525-529.

BARAHONA, Renato (2003): *Sex Crimes, Honour, and the Law in Early Modern Spain: Vizcaya, 1528-1735*. Toronto: University of Toronto Press.

¹⁵ Un lejano día, hablando de mi proyecto con mi antigua alumna Susan Shahrooz, sutil conocedora de literatura inglesa, me señaló estos dos versos shakespearianos: “She bears the load of lust he left behind,/And he the burden of a guilty mind”. (*The Rape of Lucrece*, 1060). Rara coincidencia, pero este no es el único caso de tenues lazos entre la obra de Cervantes y el “mundo” inglés.

- BARBAGALLO, Antonio (1995): “El *Quijote* como Vida y como obra poética”, en *Actas del II Congreso Internacional de Cervantistas*. Napoli, pp. 261-267.
- BERNÁRDEZ RODAL, Asunción (2005): “Las mujeres lectoras en el *Quijote*”, en Fanny Rubio (ed.), *El Quijote en clave de mujer/es*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 283-304.
- BUGARÍN VILLAR, Ana Isabel (1999): “Dorotea o el poder de la palabra”, en *Actas del VIII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. El Toboso: Ediciones Dulcinea del Toboso, pp.185-194.
- CANAVAGGIO, Jean (1992): *Cervantes (en busca del perfil perdido)*. Madrid: Espasa-Calpe.
- CASTRO, Américo (1987): *El pensamiento de Cervantes*. Barcelona: Editorial Crítica.
- CASTRO, Carmen (2005): “Las mujeres del *Quijote*. Personajes femeninos de Cervantes”, en Fanny Rubio (ed.), *El Quijote en clave de mujer/es*. Madrid: Editorial Complutense, pp.165-206.
- CERVANTES, Miguel de (1998): *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Edición del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico.
- CRUZ, Ann J. (2005): “Dorotea’s Revenge: Sex and Speech Acts in *Don Quijote*, Part 1”, en *BHS*, 82, pp. 615-632.
- CRUZ, Anne, J. (2000): “Redressing Dorotea”, en Francisco de la Rubia Prado (ed.), *Cervantes for the 21st Century/ Cervantes para el siglo XXI*. Newark: Juan de la Cuesta, pp.11-32.
- DESCOUZIS, Paul (1996): *Cervantes, a nueva luz (I. El “Quijote” y el Concilio de Trento)*. Frankfurt am Main: Analecta Romanica Heft 19.
- Real Academia Española (2018): *Diccionario de la lengua española*. <<https://dle.rae.es/?w=diccionario>>; (14-03-2019).
- EISENBERG, Daniel (1991): “La teoría cervantina del tiempo”, en *Estudios cervantinos*. Barcelona: Sirmio, pp.105-117.
- EL SAFFAR, Ruth S. (1984): *Beyond Fiction: the Recovery of the Feminine in the Novels of Cervantes*. Berkeley/Los Angeles/London: University of California Press.
- ESPINA, Concha (2005): “Mujeres del *Quijote* (La reina de las abejas)”, en Fanny Rubio (ed.), *El Quijote en clave de mujer/es*. Madrid: Editorial Complutense, pp.101-164.
- FLORES, Robert M. (1995): “¿Cómo iban a terminar los amoríos de Dorotea y don Fernando? Primera parte del *Quijote*”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, T. 43, N.º 2, pp. 455-475.
- GARCÍA DE LA TORRE, J. M. (1981): “Aspectos de la creación lingüística en Cervantes”, en Manuel Criado de Val (dir.), *Cervantes su obra y su mundo*. Madrid: EDI-6, pp. 87-92.
- GASTA, Chad M. (2011): “Cervantes’s Theory of Relativity in *Don Quixote*”, en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, Vol. 31, N.º 1, pp. 51-82.
- GONZÁLEZ Eloy R. y Miguel S. Cortez (1996-1997): “La ficción de Dorotea”, en *Explicación de textos literarios*, Vol. 25, pp.13-22.
- GORFKLE, Laura (Invierno 1993): “The Seduction(s) of Fiction and the Gendered Reader in/of *Don Quijote*: Dorotea’s Tale”, en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, Vol. 17, N.º 2, pp. 281-295.

- GRACIA, Jordi (2016): *Miguel de Cervantes (La conquista de la ironía)*. Barcelona: Taurus.
- HATHAWAY, Robert L. (1993): "Dorotea, or The Narrators' Arts", en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, Vol.13, N.º1, pp.109-126.
- HUTCHINSON, Steven (2001): "La palabra como promesa en el *Quijote*", en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 716-722.
- JEHENSON, Myriam Yvonne (1992): "The Dorotea-Fernando/Luscinda-Cardenio Episode in *Don Quijote*: A Postmodernist Play", en *MLN*, Vol.107, N.º 2, Hispanic Issue, The Johns Hopkins University Press, pp. 205-219.
- JUÁREZ-ALMENDROS, Encarnación (2004): "Travestismo, transferencias, trueques e inversiones en las aventuras de Sierra Morena", en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, Vol. 24, N.º1, pp.39-64.
- LAMB, Ruth S. (1981): "Las mujeres en *El Quijote*: Contraste entre la mujer renacentista y la mujer barroca", en Manuel Criado de Val (dir.), *Cervantes su obra y su mundo*. Madrid: EDI-6, pp. 767-772.
- MADARIAGA, Salvador de (1967): *Guía del lector del "Quijote"*, sexta edición. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1975): *Personajes y temas del Quijote*. Madrid, Taurus.
- MARTÍNEZ, María Victoria (2008): "A vueltas con la honra y el honor: *Evolución en la concepción de la honra y el honor en las sociedades castellanas, desde el medioevo al siglo XVII*", en *Revista Borradores*, Vol. VIII-IX, Universidad Nacional del Río Cuarto, pp.1-10.
- MCCALLISTER, Timothy (2011): "Intercalated Grace at Juan Palomeque's Inn", en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, Vol. 31, N.º 1, pp.109-133.
- MORAL DE CALATRAVA, Paloma (2006): "El aborto en la literatura médica castellana del siglo XVI", en *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, Vol. 26, pp.39-68.
- MORENO-MAZZOLI, Elena (2002): "Deshonor y reparación: travestidas en busca del honor perdido en algunos personajes de Cervantes", en *Actas VI AISO*, pp.1367-1375.
- NADEAU, Carolyn (1995): "Evoking Astraea: the Speeches of Marcela and Dorotea in *Don Quijote P*", en *Scholarship*. Paper 3. <http://digitalcommons.iwu.edu/hispstu_scholarship/3>; (18-02-2019).
- NIETO, Ramón (1973): "Cuatro parejas en el *Quijote*", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Issue: 276, pp.496-526.
- PAREDES NÚÑEZ, Juan (1991): "Los cuentos de *Quijote*", en *Actas del II Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Barcelona: Anthropos, pp. 411-416.
- PARKER ARONSON, Stacey, L. (2014): "'Quizás volverán...': Four Incidents of Rape (or Threatened Rape) in *Don Quijote de la Mancha*", en *Cervantes: Bulletin of The Cervantes Society of America*, Vol. 34, N.º 1, pp. 121-140.
- PEÑAFORT, Janine: "Una exploración del matrimonio y el amor entre Cardenio-Luscinda/Dorotea y Fernando en *Don Quijote de la Mancha*", *El Ingenioso*: Vol. 1: Iss. 1. <<http://scholar.oxy.edu/cervantes/vol1/iss1/15>>; (20-03-2019)

RAMÍREZ, Francisco (2005): “Dorotea o los caminos de la libertad”, en Chul Park (ed.), *Actas del XI Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Seúl: Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros, pp.333-344.

REDONDO GOICOECHEA, Alicia (2005): “Cuánto hablan las mujeres del *Quijote*, los casos de Marcela y Dorotea”, en Fanny Rubio (ed.), *El Quijote en clave de mujer/es*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 445-459.

ROMERA CASTILLO, José (1981): “Don Quijote como *Alter Ego* de Cervantes”, en Manuel Criado de Val (dir.), *Cervantes su obra y su mundo*. Madrid: EDI-6, pp. 493-499.

SÁEZ, Adrián J. (2019): “La castidad de la doncella: erotismo y poesía en Cervantes”, en *Neophilologus* 103, pp. 67-82. Published online:1 Oct. 2018. <<https://doi.org/10.1007/s 11061-018-9579-3>>; (03-12-2019).

SALGADO, Ofelia N. (2008): “Encolpio/Cardenio (y Dorotea) (*Quijote* I. 24-29): amantes desdeñados”, en *Tus obras los rincones de la tierra descubren. Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Alcalá de Henares: Asociación de Cervantistas; Centro de Estudios Cervantinos, pp. 673-689.

SÁNCHEZ, Alberto (1992): “Dos notas para el *Quijote*”, en *Anales cervantinos*, Vol. 30. Madrid: CSIC, pp.177-182.

SHAKESPEARE, William (1973): *The Rape of Lucrece (The Complete Works of William Shakespeare)*. London: Rex Library, 1060.

VÉLEZ QUIÑONES, Harry (2005): “Barefoot and Fallen: Dorotea, Athena, Cervantes, and Homer”, en *Romance Quarterly*, Vol. 52, N.º 4, pp. 281-293.